

Ciudad Victoria, Tamaulipas., viernes 22 de enero de 2010

### **C. VICTOR ARMANDO MARÍN CANTÚ.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 19 de Enero de 2010, mediante la cual requiere datos acerca del DIF Tamaulipas, al efecto me permito comentarle que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de dicho Ayuntamiento, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

#### **Sistema DIF Tamaulipas**

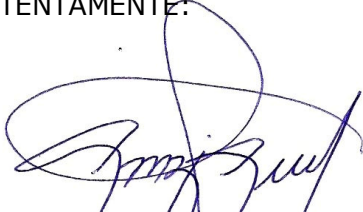
[www.diftamaulipas.gob.mx](http://www.diftamaulipas.gob.mx)

#### **Lic. Leticia Margarita Rodríguez Rodríguez**

Calle Río Bravo # 297, entre Calle Río San Juan y  
Calle Ursulo Galván. Cd. Victoria, Tamaulipas.  
Teléfono: (834)-318-14-51.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



#### **LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: [cesar.ramirez@itait.org.mx](mailto:cesar.ramirez@itait.org.mx)  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo